

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 32754** ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ANIDA DESARROLLOS SINGULARES, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
ANIDA INMUEBLES ESPAÑA Y PORTUGAL, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que con fecha 10 de octubre de 2011, el socio único de las sociedades: Anida Operaciones Singulares, S. L. (Sociedad Unipersonal), (sociedad absorbente), Anida Desarrollos Singulares, S. L. (Sociedad Unipersonal) y Anida Inmuebles España y Portugal, S. L. (Sociedad Unipersonal), (sociedades absorbidas), acordó la fusión por absorción de las sociedades absorbidas por la sociedad absorbente, de conformidad con los artículos 23.2, 42 y 52.1 de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, todo ello en los términos establecidos en los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Madrid, 10 de octubre de 2011.- Administradores Mancomunados de Anida Operaciones Singulares, S. L. (sociedad unipersonal), Emilio Ojeda Izquierdo y Francisco Javier Sainz Rubio.-Administradores Mancomunados de Anida Desarrollos Singulares, S. L. (sociedad unipersonal), Emilio Ojeda Izquierdo y Francisco Javier Sainz Rubio.-Administradores Mancomunados de Anida Inmuebles España y Portugal, S. L. (sociedad unipersonal), Emilio Ojeda Izquierdo y Francisco Javier Sainz Rubio.

ID: A110076553-1